



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ
SALA CIVIL**

**LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

AVISA

Que mediante providencia calendada 12 de diciembre de 2016, el magistrado ADRIANA LARGO TABORDA, ADMITIO la acción de tutela radicada con el No. 11001220300020160279500 formulada por HERIBERTO ANGULO GAONA Y OTROS contra JUZGADO 47 CIVIL CIRCUITO, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a los señores:

SERRALDE HERMANOS Y CIA. LTDA. SHERMAN & CIA

Para que si lo considera pertinente en el término de un día ejerza su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2016 A LA 08:00 AM

VENCE: EL 16 DE DICIEMBRE DE 2016 A LA 05:00PM


ELVER ROLANDO RAMIREZ VARGAS
SECRETARIO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

Al 103 + A-24
Apo 101

Bogotá D.C., 12 de Diciembre de 2016

Oficio No. O.P.T. 9386

Señores
SERRALDE HERMANOS Y CIA. LTDA. SHERMAN & CIA.
CLL 108 N° 58 – 01 INTERIOR 1 – PUENTE LARGO
Ciudad

Ref.: Acción de Tutela
Proceso N°: 11001220300020160279500
De HERIBERTO ANGULO GAONA Y CARLOS ENRIQUE NAMEN
VARGAS
Contra JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO

Me permito comunicar a Usted, que mediante providencia calendada *DOCE (12) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016)*, proferida por el II. Magistrado (a) ADRIANA LARGO TABORDA, se le VINCULÓ a la acción de tutela de la referencia, a fin de que en el término de **un (1) día**, ejerza su derecho de contradicción y defensa, y rindan un informe sobre los hechos en que se funda la demanda, allegando en copia, las piezas procesales relacionadas con el tema debatido y que reposen en su poder. Para lo cual me permito remitirle copia de la demanda y copia del auto a fin de que se sirva dar cumplimiento al mismo.

Sírvase en consecuencia, proceder de conformidad.

Atentamente,


ELYER ROLANDO R. MÉRIZ VARGAS
SECRETARIO

8015772
6131473

Anexo: lo enunciado

Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305
Commutador 4233390 Fax Fax 8350, 8351
tutelascivilsbtara@cendoj.ramajudicial.gov.co

12/12/2016 05:17 p.m.

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

INFORME NOTIFICADOR

REF: TUTELA 2016- 2795

HERIBERTO ANGULO GAONA contra JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO

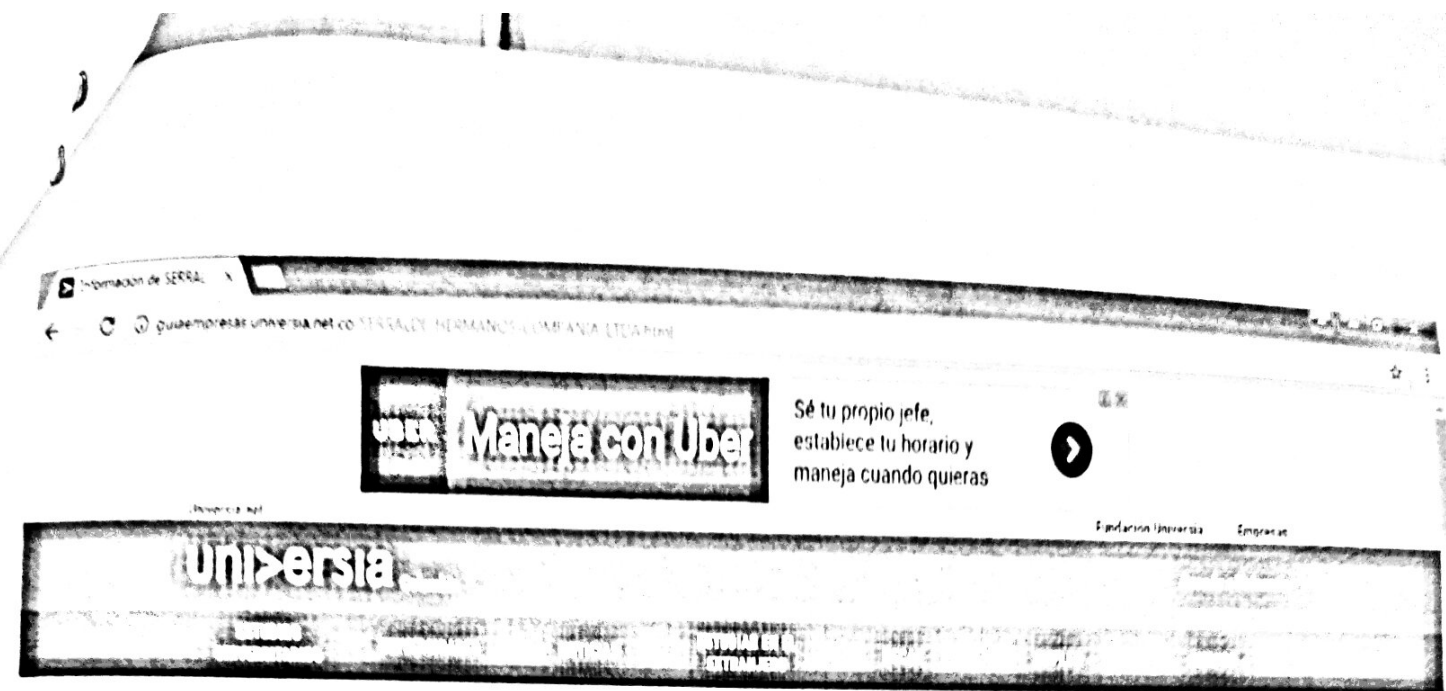
En Bogotá, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016), el suscrito notificador, se permite rendir el siguiente informe:

En la fecha me 13 de diciembre de 2016, trasladé a la calle 108 No 58-01 interior 1, con el fin de notificar a los señores Serralde Hermanos y Cía. Pero no fue posible realizar la diligencia en debida forma teniendo en cuenta que en este lugar es una casa familiar y no conocen la empresa por la cual se indagaba, igualmente el día 14 de diciembre de 2016 me traslade a la calle 103 No 17-24 apartamento 101 a notificar al señor Harold Bueno Zúñiga como representante legal de esta empresa y a la calle 136 No 59-80 T6- oficina 102 (direcciones que la empresa registra en internet) pero al buscar estas direcciones no existen



CARLOS JULIO ESTUPIÑÁN ROZO

NOTIFICADOR



[Inicio](#) [SERRALDE HERMANOS Y COMPAÑIA LTDA](#)

SERRALDE HERMANOS Y COMPAÑIA LTDA [f](#) [g+](#) [t](#) [in](#)

 **Buscador de Información de Empresas** Información ofrecida por **Ginforma**

Busque por Nombre de la empresa

 **Empresa** [► Modificar datos](#) [Dar de baja](#) Información ofrecida por **Ginforma**

Dirección: CL 108 58 31 IN 1

Localidad: BOGOTÁ

Departamento: BOGOTÁ

Teléfono: (1)4913228

de gestion



Cómo dejar de roncar

Nueva solución acaba con los ronquidos y deja que TODOS duerman por la noche

antiuroningolutiontoday.com

Click en el mapa para ver Como Llegar:

